

Factores asociados a la interrupción y mantenimiento de conductas delictivas: “Un estudio con adolescentes atendidos por el Programa de Intervención Integral Especializada de la comuna de Osorno, Chile”

Factors associated to the interruption and continuation of criminal behaviors: “A study with adolescents assisted by the Integral Specialized Intervention Program in the municipality of Osorno, Chile”

Os fatores associados à interrupção e à manutenção de condutas puníveis: “Um estudo com adolescentes atendidos pelo Programa da Intervenção Integral Especializada do comuna de Osorno, Chile”

Fecha de recepción: 2016/06/24 // Fecha concepto de evaluación: 2016/09/25 // Fecha de aprobación: 2016/12/20

Cristián Felipe Miranda Seguel

Magíster y Especialización en Psicología Comunitaria.
Referente Técnico Programas de Intervención Especializada del Servicio Paz y Justicia
- SERPAJ, Región de Los Lagos.
Osorno, Chile.
cristian.miranda@serpajchile.cl

Alba Ximena Zambrano Constanzo

Doctora en Psicología Social.
Académica en el Departamento de Psicología, Universidad de La Frontera,
Temuco, Chile.
alba.zambrano@ufrontera.cl

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Miranda, C.F. & Zambrano, A.X. (2017). Factores asociados a la interrupción y mantenimiento de conductas delictivas: “Un estudio con adolescentes atendidos por el Programa de Intervención Integral Especializada de la comuna de Osorno, Chile”. *Revista Criminalidad*, 59 (1): 49-64.

Resumen

El **objetivo** fue identificar los factores relacionados con la interrupción y mantenimiento de conductas delictivas en adolescentes egresados de un Programa de Intervención Especializada, del sur de Chile. La **metodología** de investigación incluyó: a) un monitoreo estadístico de los 50 adolescentes egresados, a fin de detectar reingresos al Sistema de Protección y al área de Justicia Juvenil del Servicio Nacional de Menores (Sename); b) la aplicación de entrevistas con profundidad a 12 adolescentes (seis reincidentes y seis no reincidentes); c) la realización de entrevistas a referentes familiares y al conjunto de profesionales del equipo de intervención. Los **resultados** destacan que el 54 % de los

adolescentes monitoreados no presentan reingresos a la Red Sename; sin embargo, al momento del estudio un 26 % de estos se encontraban ingresados a Programas de Protección de Derechos y un 20 % estaban vigentes en Programas de Justicia Juvenil. A nivel cualitativo, se aprecia que el factor de mayor relevancia en el grupo que no registra reingresos es el apoyo de la red familiar y escolar. Para mejorar los procesos de intervención, los profesionales plantean la necesidad de establecer un sistema de acompañamiento especializado, con un fuerte énfasis en el trabajo familiar y vinculación sociocomunitaria.

Palabras clave

Desadaptación, prevención, reincidencia, comportamiento desviado, adolescencia, política social (fuente: Tesouro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

Abstract

The **objective** consisted of identifying factors relating to the interruption and preservation of criminal behaviors in adolescents emerging from a Specialized Intervention Program (“Integral Specialized Intervention Program”) in the South of Chile. The research **methodology** included the following: a) statistic monitoring over 50 adolescents leaving the program, in order to detect readmissions to the Protection System and Juvenile Justice of the National Service for Minors (“Servicio Nacional de Menores” - Sename); b) the application of in-depth interviews to 12 adolescents (six repeat offenders and six non-recidivists); c) the carrying out of interviews with family members or relatives and to the group of

professionals of the intervention team. The **results** obtained highlight the fact that 54 % of the adolescents having been monitored do not show readmissions to the Sename network; however, at the time of the study 26 % thereof had been admitted in the Right Protection Programs and 20% were active in the Juvenile Justice schemes. At a qualitative level, it can be observed that the more relevant factor in the group not having recorded readmissions is support to the family and school network. In order to improve intervention processes, the professionals underline the need to establish a specialized accompaniment system with a strong emphasis on family work and socio-communitarian involvement.

Key words

Inadaptation/maladjustment, prevention, recidivism/relapse, deviant behavior, adolescence, social policy (Source: Tesouro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

Resumo

O **objetivo** foi identificar os fatores relacionados à interrupção e à manutenção de comportamentos criminosos nos adolescentes formados de um Programa de Intervenção Especializada, do sul do Chile. A **metodologia** da investigação incluiu: a) um monitoramento estatístico dos 50 adolescentes formados, a fim detectar reingressos ao Sistema da Proteção e à área de Justiça Juvenil do Serviço Nacional dos Menores (Sename); b) a aplicação das entrevistas com profundidade a 12 adolescentes (seis reincidentes e seis não-reincidentes); c) a realização das entrevistas a referentes familiares e o conjunto dos profissionais da equipe da inter-

venção. Os **resultados** destacam que 54 % dos adolescentes dos monitorados não apresentam reingressos à rede Sename; não obstante, no momento do estudo um 26 % destes estavam ingressados em Programas da Proteção de Direitos e um 20% eram válidas nos Programas da Justiça Juvenil. No nível qualitativo, estima-se que o fator de maior relevância no grupo que não registra reingressos é a sustentação da rede familiar e escolar. A fim de melhorar os processos da intervenção, os profissionais explicam a necessidade de estabelecer um sistema de acompanhamento especializado, com uma forte ênfase no trabalho familiar e a vinculação social comunitária.

Palavras-chave

Problemas de adaptação, prevenção, reincidência, comportamento desviado, adolescência, política social (fonte: Tesouro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

Introducción

Diversos autores coinciden en señalar que los procesos de desadaptación adolescente y delincuencia juvenil son el resultado de la relación compleja de factores de riesgo en diferentes niveles: individual, familiar, escolar y comunitario (Valverde, 2002; Zambrano, Muñoz & Andrade, 2015). La evidencia empírica (Pérez-Luco, Lagos & Báez, 2012) destaca la necesidad de distinguir el comportamiento transgresor transitorio o esporádico, de aquel que es persistente en el tiempo.

Si bien, durante la adolescencia tiende a concentrarse un alto volumen de delitos, es importante señalar que no todos los adolescentes que los cometen mantienen ese comportamiento durante la vida adulta (Cuervo & Villanueva, 2013; Pérez-Luco, Lagos & Báez, 2012; Dionne & Zambrano 2008). En ese sentido, la delincuencia durante la adolescencia se asocia en gran medida a las características de esta etapa evolutiva, porque existe en este período una mayor vulnerabilidad para presentar comportamiento de riesgo y eventualmente cometer delitos (Cuervo & Villanueva, 2013; Pérez-Luco, Lagos & Báez, 2012). Estos comportamientos son en su gran mayoría transitorios, por lo que existe la necesidad de diferenciarlos de conductas persistentes de transgresión en los adolescentes que cometen delitos.

En el caso de una trayectoria delictiva persistente, se aprecian un conjunto de factores de riesgo que favorecen la aparición y permanencia de este tipo de comportamientos (Andrews & Bonta, 2003; Dionne & Zambrano, 2008; Zambrano, Muñoz & González, 2012). En esta clase de delincuencia, es prioritario avanzar en la prevención del comportamiento transgresor lo más temprano posible, pues la evidencia es robusta para señalar que, quienes inician carreras delictivas tempranamente tienen muchas más posibilidades de mantener ese comportamiento, incluso más allá de la adolescencia (Le Blanc, 2003; Cuervo & Villanueva, 2013; Pérez-Luco, Lagos & Báez, 2012). De allí, la importancia de generar conocimiento en torno a los factores y condiciones que pueden colaborar de forma positiva en la prevención del comportamiento delictivo persistente.

En Chile, el Servicio Nacional de Menores (en adelante Sename) es el organismo que tiene la responsabilidad de atender a la infancia vulnerada en sus derechos, así como también a los adolescentes que presentan infracción a la ley, conformándose para estos efectos el Área de Protección de Derechos y el Área de Justicia Juvenil (Sename, 2005: 5, 6). Durante el año 2007, este organismo inició un convenio de colaboración financiera con la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, con el propósito de contribuir a la conformación de sistemas

locales de protección de la infancia y la adolescencia, para favorecer la disminución del reingreso de niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) a las unidades policiales de Carabineros de Chile (Sename, 2009: 7). Para el desarrollo de esta iniciativa, se implementa una nueva modalidad de intervención, denominada Programas de Intervención Integral Especializada PIE 24 Horas I.

El objetivo de este tipo de programas es, “contribuir a la interrupción de situaciones de vulneración de derechos, así como de prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes en situaciones de alta complejidad” (Sename, 2011: 3). Sobre la misma idea, el sujeto de atención de los Programas PIE se entiende como, “población infanto-adolescente que presenta larga permanencia en calle, con ruptura o debilitamiento de los vínculos familiares; han cometido ilícitos, aunque no hayan sido sancionados; realizan trabajo bajo formas de explotación, quedando fuera del sistema escolar o en el límite de la exclusión; con dificultad para acceder a bienes y servicios sociales, pudiendo presentar consumo problemático de sustancias” (Sename, 2008).

La intervención especializada de este proyecto está dirigida a, NNA preferentemente entre 10 y 17 años de edad, que presentan vulneraciones graves y crónicas de derechos, con daño en su capacidad de establecer vínculos en el ámbito psicosocial. En el caso de la presencia de conductas transgresoras, incluye a población entre 14 y 16 años que ha cometido faltas y a niños y niñas menores de 14 años que resultan inimputables ante la ley por la comisión de un acto ilícito (Sename, 2012: 4).

Este programa busca obtener, a partir de la intervención, los siguientes resultados: (a) interrupción de situaciones de vulneración de derechos de los NNA en el contexto familiar y/o comunitario; (b) superación de daño vincular y psicosocial en los/as niños/as y adolescentes atendidos por el proyecto; (c) desarrollo de habilidades parentales orientadas a superar falencias en el ejercicio de la protección, en los adultos significativos a cargo de los NNA, y (d) desarrollo de soportes comunitarios que operen como agentes preventivos de la violencia y promotores de derechos, en el sector focalizado del proyecto.

En las bases técnicas del PIE (Sename, 2012) se plantea que parte del daño que generan las experiencias de vulneración grave de derechos, se puede expresar en los NNA en conductas de transgresión y violencia.

¹ Denominado así, por el nombre del listado de Carabineros de Chile de donde provenían los NNA. Dicho listado, era la única vía de ingreso al programa.

De acuerdo con la experiencia acumulada por el programa a nivel nacional, niños y niñas menores de 12 años muestran un conjunto de situaciones que los sitúan mayoritariamente en la condición de “víctima” de una serie sostenida de vulneraciones de derechos. En el caso de los adolescentes atendidos en el programa, a esta situación se suma la progresiva “pérdida de control” de las familias y escuelas sobre el comportamiento de esta población. Esta mayor autonomía requeriría apoyo y contención de los adultos, quienes debieran actuar como protectores. De este modo, el programa propone intervenir sobre todo en el ámbito familiar para ayudar a modificar estilos de crianza y contribuir al desarrollo de habilidades parentales para fortalecer el rol protector de las familias.

Desde el Enfoque de Derechos, el Programa opera con una metodología de atención ambulatoria, flexible e integral, que combina acciones en distintos niveles: Individual, Familiar, Comunidad y Red Institucional, según los requerimientos de cada NNA. La intervención se concreta a través de un sistema tutorial de acompañamiento regular y planificado en los espacios donde el niño se desenvuelve, integrando al trabajo del o la tutora (profesional de acompañamiento próximo) la intervención de profesionales psicólogos y trabajadores sociales, conforme lo requiera cada NNA (Sename, 2012).

Concretamente en este estudio, nos detendremos en identificar los factores relacionados con la interrupción y mantenimiento de conductas delictivas en adolescentes egresados de un Programa de Intervención Especializada en el sur de Chile, para aproximarnos a la capacidad que tiene esta forma de prevención en la detención del comportamiento transgresor, y sugerir, en consecuencias posibles, aspectos por reforzar o mejorar.

Una aproximación diferenciada al comportamiento delictivo

En la Teoría Neuropsicológica de la Taxonomía del Desarrollo de la Conducta Antisocial propuesta por Terrie Moffitt (Moffitt, Caspi, Harrington & Milne, 2002) se señala –como ya hemos anunciado– que no todos los adolescentes que delinquen persisten en este tipo de conductas a lo largo de su vida. Patterson, DeBaryshe y Ramsey (1990) plantean la existencia de al menos dos trayectorias: una de inicio en la edad escolar y otra en la adolescencia. Por su parte, Moffitt *et al.* (2002) refuerzan esta idea al proponer la existencia de dos grupos de adolescentes con un comportamiento delictual: los limitados a la adolescencia y los persistentes a través de la vida. Según

sus investigaciones, estos últimos corresponden a un grupo inferior dentro del rango de estudio, los cuales se caracterizan por la aparición temprana y persistente de un conjunto de problemas de comportamiento que irían en escalada en frecuencia y severidad.

Estudios de seguimiento de trayectorias de adolescentes demuestran que, entre un 5 % (Fréchette & Le Blanc, 1998) y un 14 % (Rutter, 1998) persisten en comportamiento delictivo y serían responsables del 50 al 60 % de los delitos cometidos por el grupo adolescente. Los factores que subyacen al comportamiento delictivo, permiten discriminar entre delincuencia común y delincuencia persistente (Rutter, 1998) o delincuencia distintiva (Fréchette & Le Blanc, 1998).

El Modelo Multidimensional de Intervención Diferenciada con Adolescentes (en adelante MMIDA) profundiza respecto de las distinciones ya planteadas. Este es un modelo teórico con base empírica chilena, construido por investigadores de la Universidad de La Frontera, sustentado en la evidencia acumulada a nivel internacional, que propone una metodología para la diferenciación del comportamiento desadaptativo en los adolescentes varones (Pérez-Luco, Alarcón, Zambrano, Alarcón, Lagos, Wenger, Muñoz & Reyes, 2014). En este se plantea la idea de distinguir tres formas de delincuencia: (a) Delincuencia Transitoria, constituida por adolescentes que cometen delitos en el contexto de la etapa evolutiva, que representa para el caso chileno el 68 % de los adolescentes estudiados; (b) Delincuencia Compleja, conformada por adolescentes que cometen delitos sexuales y aquellos que presentan problemas graves de salud mental, y que significa un 4 % de los adolescentes infractores de ley en el estudio realizado por los autores del modelo en Chile, y (c) Delincuencia Persistente, con un 28 % de los adolescentes infractores de ley. Dentro de esta última forma de delincuencia, se distinguen cinco trayectorias delictivas diferenciadas: Normal Desviada, Pasiva Desesperanzada, Explosiva Autodestructiva, Transgresora Estabilizada y Transgresora Vinculada. Cada una con particularidades que deben ser consideradas en la intervención.

Desde el MMIDA, realizar estas distinciones resulta crucial tanto para distinguir el tipo de sanción que debiera aplicarse, como para definir la clase de programa al que debe incorporarse el adolescente, los focos de intervención prioritarios, las estrategias más indicadas y las técnicas específicas más oportunas (Pérez-Luco, *et al.*, 2014). Dicho modelo, también permite actuar de modo preventivo al distinguir factores de riesgo, factores protectores y recursos en cada una de las trayectorias de desadaptación social (Zambrano, Muñoz & Andrade, 2014).

El concepto de trayectoria de desadaptación social refiere a, un proceso por el cual un adolescente se desvincula en forma progresiva de los espacios de socialización convencionales, desarrollando comportamientos de riesgo y viviendo experiencias gratificantes que contravienen lo socialmente esperado, lo que es justificado y validado por la propia experiencia (Pérez-Luco *et al.*, 2014). De manera particular, en las trayectorias persistentes se ha subrayado la importancia de los ambientes sociales en cada uno de los espacios de desarrollo del niño, niña y adolescente como un elemento crucial para reforzar la presencia de factores de riesgo.

La perspectiva psicosocial preventiva (LeBlanc, Swisher, Vitaro & Tremblay, 2008; LeBlanc & Robert, 2012) plantea que, las trayectorias de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes estarían mediadas por la calidad de las relaciones sociales que se dan en los diferentes espacios sociales; por tanto, se puede plantear que la acumulación de experiencias relacionales negativas en el ambiente social, familiar, escolar o comunitario, contribuyen a favorecer trayectorias de desadaptación social (Zambrano, Muñoz & González, 2012; Zambrano, Muñoz & Andrade, 2015). Esto guarda sintonía con los supuestos que presenta el PIE para poder establecer la necesidad de trabajar en los contextos más próximos y significativos a la vida de los NNA.

Entenderemos por desadaptación social, la dificultad o incapacidad que poseen los adolescentes para integrarse en contextos sociales convencionales. Esto se traduce en un insuficiente ajuste o desvío de las normas aceptadas por la sociedad para la convivencia, e implica repercusiones negativas en el desarrollo del niño o niña involucrada (Zambrano, Muñoz & Andrade, 2014). Si bien, las razones para que la desadaptación social se produzca son variadas, sólo cabe subrayar que pueden deberse a dificultades del propio individuo (en el desarrollo afectivo, déficit en habilidades sociales, bajos recursos cognitivos) en el contexto, al no atender las particulares necesidades del sujeto o representar exigencias eventualmente nocivas para el desarrollo (e. g., ambientes que presentan violencia y situación de calle, entre otros) o una combinación de ambos.

En virtud de lo anterior y desde el enfoque psicosocial preventivo, se podría comprender el proceso de desadaptación adolescente con presencia de comportamiento infractor de ley, como el resultado de fracturas relacionales y/o daño vincular que han presentado los adolescentes en sus distintos espacios de socialización (escuela, barrio, familia). Algunos adolescentes que presentan vulnerabilidades individuales (hiperactividad, temperamento difícil,

dificultades de aprendizajes u otros) y que muestran historias de abandono y negligencia parental, entre otros, pueden tener mayor probabilidad de iniciar un proceso de desadaptación social (Dionne & Zambrano, 2008). De igual forma, adolescentes que se mueven en espacios contraculturales (grupo de pares de riesgo, e. g.) que favorecen una construcción de identidad delictiva, tendrán más dificultades de interrumpir sus conductas delictuales en la medida que los recursos relacionales que allí se despliegan, van clausurando paulatinamente la posibilidad de incorporar otros valores, actitudes y comportamientos prosociales (Zambrano, Muñoz & Andrade, 2014).

Una premisa importante del Programa de Intervención Integral Especializada (PIE), ya enunciada antes, es que sobre los 12 años de edad pueden aparecer prácticas transgresoras en los niños, asociadas a mayor nivel de autonomía respecto de agentes socializadores tales como la familia y escuela, situación que puede verse ampliamente facilitada en contextos de vulneración de derechos. De allí entonces que el propósito del programa sea interrumpir conductas transgresoras y promover el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan la integración social, en un entorno de restauración de derechos (Sename, 2012).

De todo lo expuesto con anterioridad, podríamos establecer que, gran parte de los adolescentes que han desplegado conductas proclives a la comisión de ilícitos, lo hacen de modo puntual como una manifestación propia de la etapa, en donde se prueban límites, se realizan comportamientos de riesgo y se busca transgredir la norma (Urra, 2000). En tanto, un pequeño segmento de estos adolescentes presenta conductas delictivas iniciadas a temprana edad y tiene un proceso de desadaptación social mucho más estable y complejo. Con frecuencia, en estos casos se combinan un conjunto de factores en distintos niveles que actúan para ocasionar riesgos.

Cabe destacar que, diversos estudios ponen en evidencia que el comportamiento transgresor se presenta transversalmente en diferentes estratos sociales durante la adolescencia. La distribución homogénea de comportamientos antisociales en los diferentes niveles sociales queda de manifiesto en investigaciones que han empleado el autoinforme de los adolescentes (Alarcón, Pérez-Luco, Salvo, Roa, Jaramillo & Sanhueza, 2010). Esto, contradice la sobrerrepresentación que alcanzan aquellos adolescentes provenientes de estratos socioeconómicos en mayor desventaja, quienes viven una clara criminalización del comportamiento transgresor y de riesgo (Dionne & Zambrano, 2008).

Siguiendo lo que se propone desde el MMIDA (Pérez-Luco *et al.*, 2014), se puede agregar a lo anterior que los adolescentes persistentes en lo delictivo son

un grupo minoritario pero heterogéneo. Dos de las cinco trayectorias propuestas por los autores del modelo (Normal Desviada y Transgresora Vinculada) se mantendrán en lo delictivo fundamentalmente por la presencia de variables contextuales que favorecen el comportamiento delictivo, tanto por la existencia de un medio negligente que ofrece escasas oportunidades para el desarrollo, y presenta múltiples factores de riesgo, así como por la presencia de un contexto proclive a lo delictivo. En tanto, las otras tres trayectorias delictivas (Pasiva Desesperanzada, Explosiva Autodestructiva y Transgresora Estabilizada) mostrarán un fuerte peso de variables del funcionamiento psicológico, aun cuando factores de riesgo contextuales también hayan estado y estén presentes en el proceso.

La noción de trayectoria busca resaltar el dinamismo del funcionamiento de un sujeto en un continuo de adaptación/desadaptación social, alejándose de la noción estática de “tipología”. Cada trayectoria se configurará entonces en el interjuego de características de funcionamiento psicológico, riesgos/recursos contextuales y experiencias vitales, entre otros aspectos. La acción oportuna para abordar riesgos, resolver necesidades del desarrollo y fortalecer recursos pueden influenciar estas trayectorias en dirección positiva.

Experiencias en el ámbito de la intervención con niños, niñas y adolescentes en situación de alta complejidad

Un estudio realizado por la Universidad de Santiago de Chile y titulado “Efectos de los Programas del Sename en la Integración Social de Niños y Niñas” (Sename, 2005) demostró que durante el período 1990-2002 la Red Sename atendió a 418.451 casos, de los cuales 107.702, es decir el 26 %, registra más de un ingreso en alguno de los sistemas. Del mismo modo, destaca que el 40,9 % de los adolescentes egresados del área de Responsabilidad Juvenil presenta más de un ingreso a la Red Sename, mientras que en el área de Protección de Derecho esta cifra alcanza un 32,3 %.

Si bien, durante los últimos 20 años la protección social a la infancia y adolescencia ha ganado importancia y visibilidad en la agenda pública chilena, apreciándose múltiples avances en cuanto a la construcción de políticas y programas dirigidos a niños y niñas y (en menor medida) adolescentes, aún persisten falencias en diferentes niveles que limitan la articulación eficiente de la respuesta del Estado (Contreras, Rojas & Contreras, 2015) y es particularmente grave la situación para la infancia vulnerada en sus derechos. Durante el 2014, el Servicio Nacional de Menores atendió a 225.754 casos, registrándose un aumento de más de 15.000 niños y niñas respecto al año 2013.

Este incremento es preocupante, pues muchos de estos ingresos se deben a situaciones de vulneración de derechos (Sename, 2015).

El Quinto Informe Estadístico de Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, elaborado por el Servicio Nacional de Menores, registra para el 31 de marzo del 2012 un total de 13.439 adolescentes sometidos a alguna acción judicial en el marco de la ley, lo que representa el 1 % de la población adolescente de 14 a 18 años calculada por el INE para el mismo año 2012 (INE, 2014). Esta población preocupa, ya que como se ha indicado, parte de este grupo ha pasado por programas de protección durante su infancia.

De acuerdo a, el Primer Informe de Sistematización Programas PIE “Proceso de Instalación” (Sename, 2008) es relevante mencionar que, algunos nudos críticos que surgen en la intervención, como por ejemplo, la ausencia de diferenciación en el trabajo directo con los niños, niñas y adolescentes, la sobre intervención como dificultad permanente, la falta de claridad de los perfiles de alta complejidad y el desafío de incluir y responsabilizar a las familias en la intervención. En esta experiencia aparece como un hallazgo importante, la ausencia de una intervención diferenciada con adolescentes que presentan conductas transgresoras.

Otro antecedente de importancia es, el aportado por el Consejo de Defensa del Niño (CODENI, 2011) en el “Estudio de Seguimiento de Niños, Niñas y Adolescentes Egresados Favorablemente de los Programas de Intervención Especializada (PIE)”, que destaca el rol que posee la familia en los procesos de intervención. Los resultados del estudio plantean que, el compromiso familiar o de algún referente adulto con la intervención, se relaciona con el cumplimiento de los objetivos establecidos para la participación con los adolescentes.

Al revisar evidencia en otros países latinoamericanos, e. g., la aportada por el Programa de Seguridad y Convivencia en Colombia, el Programa de Seguridad Ciudadana en Uruguay, Justicia e Infancia en Costa Rica y Escuela Abierta en Brasil, aparece de modo prioritario el carácter promocional de las intervenciones, siendo la participación comunitaria un elemento primordial y transversal para el proceso (Rodríguez, 2005). Del mismo modo, el Programa “Todos Somos Juárez” (Rendón, 2013) destaca la necesidad de intervenir en las condiciones relacionales y contextuales de los entornos que concentran factores de criminalidad, a partir de estrategias participativas, multinivel y con un fuerte componente de inclusión social de los niños, niñas y adolescentes que presentan dificultades en su comportamiento. Esta misma evidencia la reporta, después de diez años de implementación en Portugal, el Programa Nacional Escolhas (Viera, 2013).

En este programa que favorece la acción territorial concertada entre distintas instituciones y organizaciones, se combinan estrategias de promoción y prevención focalizadas en los grupos de alto riesgo con acciones de acompañamiento multinivel con aquellos niños, niñas y adolescentes que presentan mayores dificultades (infracción de ley, consumo de drogas o violencia). En tanto, una experiencia desarrollada en el Reino Unido por el proyecto “*Family Intervention Projects, a Toolkit for Local Practitioners*” destaca el rol de profesionales especialmente formados para el acompañamiento permanente e intervención directa con familias denominadas “antisociales” (Sename, 2008). Esta perspectiva se acerca a la noción de un acompañamiento cercano y personalizado que representaría la figura del “delegado” en los programas de Infracción de Ley, los “educadores de trato directo” en los Sistemas Residenciales y de los “tutores” en los programas especializados o ambulatorios.

En el plano específico de adolescentes infractores de ley, MacKenzie y Farrington (2015), en una revisión de estudios experimentales y meta análisis acerca de la efectividad de las intervenciones correccionales en los últimos diez años, concluyen que los resultados obtenidos hasta ahora coinciden en señalar que las intervenciones basadas en la vigilancia, el control, la disuasión o disciplina son ineficaces en disminuir la reincidencia delictiva. En cambio, las intervenciones basadas en métodos de restauración y entrenamiento de habilidades de los jóvenes muestran mayor eficacia.

En relación con las intervenciones que implican que los adolescentes accedan a servicios y oportunidades, no son concluyentes en su eficacia; aun cuando se ha visto que si estas intervenciones van asociadas al entrenamiento de habilidades, ellas muestran mejores resultados en la intervención. Los mismos autores enfatizan que, sólo los programas basados en la evidencia debieran ser implementados para este grupo de adolescentes. La tendencia en el continente latinoamericano y, en específico, en Chile, está lejos de cumplir esta premisa.

Podemos derivar de los antecedentes previos, que las intervenciones con niños, niñas y adolescentes que muestran inicio temprano de comportamiento transgresor, requieren de respuestas integrales con un carácter multinivel que fortalezcan los recursos y los factores protectores, y disminuyan los riesgos. Diferentes estudios han puesto de relieve también, otro conjunto de condiciones que van desde la necesidad de la coherencia y rigurosidad de los programas, la necesidad de considerar el componente motivacional y el contexto relacional (especialmente el familiar) en el que se desarrollan los adolescentes,

así como fortalecer las competencias y habilidades sociales para la interacción prosocial de éstos (Dionne & Altamirano, 2012).

Al entender que, entre vulneración de derechos en la infancia y adolescencia, y la presencia de comportamiento transgresor no existe una relación lineal, en particular en un período del ciclo vital que por sus particularidades facilita la presencia de comportamientos de riesgos y de transgresión, nos interesa aproximarnos a los eventuales aportes que un programa que atiende problemáticas de alta complejidad tiene respecto de ayudar a interrumpir el comportamiento delictivo, identificando para ello, factores relevantes en el proceso, a partir de los actores involucrados en la intervención.

De modo particular, cabe preguntarse para el caso específico del Programa de Intervención Especializada de la comuna de Osorno: ¿cuáles son los factores críticos que se relacionan con la interrupción o mantenimiento de conductas delictivas, a partir de la situación actual de los adolescentes egresados?, con el propósito de identificar para la realidad específica que aborda el programa los focos y énfasis a considerar en la intervención.

Método

La presente investigación es un estudio de carácter descriptivo que utilizó un método mixto, combinando una metodología cualitativa y cuantitativa. Primero, se procedió a realizar el seguimiento a los 50 adolescentes egresados del PIE de la comuna de Osorno, a través de un monitoreo estadístico en la base de datos SENAINFO², para determinar situaciones de reingresos de los adolescentes atendidos en la Red Sename, tanto en los Programas de Protección como en el área de Justicia Juvenil. En un segundo momento, de los 50 adolescentes monitoreados se seleccionaron 12 NNA para la realización de entrevistas semiestructuradas. A partir de un muestreo intencionado por los investigadores, se optó por definir la muestra bajo los siguientes criterios: a) Seis NNA egresados favorablemente, que lograron alrededor de un 100 % de logros, según cumplimiento de objetivos del PII³ y b) Seis NNA con un tipo de egreso poco favorable, que obtuvieron menos de un 50 % de logros en la consecución de

2 Plataforma virtual (base de datos) del Servicio Nacional de Menores.

3 Plan de Intervención Individual, el cual es diseñado a partir de una mirada ecológica en la que se trazan objetivos para el área individual, familiar y espacios relevantes de los NNA. Esto incluye actividades, plazos y profesionales responsables, con un tiempo máximo de intervención de 18 meses (720 días, según Norma Técnica de Sename).

propósitos, según PII. Para contar con un panorama acerca del paso por el PIE de los NNA egresados y los elementos incluidos en la intervención, se procedió a la revisión y análisis documental de los archivos y carpetas de los adolescentes. Se incluyó además, a diez adultos vinculados al cuidado de los NNA, a quienes también se les realizó una entrevista semiestructurada. Esta muestra estuvo constituida en su totalidad por

nueve profesionales: la Dirección, profesional del área de la administración; el equipo técnico conformado por tres profesionales con experiencia en infancia (no con problemáticas de alta complejidad), integrado por dos psicólogos y una asistente social; y el equipo de tutores compuesto por cinco trabajadores sociales, dos de ellos con experiencia previa en el ámbito de infancia.

Tabla 1.
Composición de las muestras

Muestra adolescentes (12)				Muestra adultos responsables (10)	Muestra profesionales equipo PIE (10)		
6 sin reincidencia		6 con reincidencia		6 madres 4 abuelas (línea materna) 1		F	M
Dirección (65 años)		Dirección (65 años)			Dirección (65 años)	1	
F	4	F	2		Equipo técnico: Psicólogos Asistente Social (35-40 años)	1 1	1
M	2	M	4	Tutores: Trabajadores sociales (25-30 años)	2	3	

Con las entrevistas transcritas se procedió a su estudio, a partir del “Análisis de Contenido por Categorías”. Estas se basaron en un sistema de clasificación mixto que combinó categorías iniciales predefinidas por los investigadores y categorías emergentes que surgieron a raíz del análisis de los datos, cuya validación se aseguró por medio de las técnicas de chequeo y contrachequeo con los profesionales del equipo y referentes familiares. Al asumir que, la recolección de datos se hizo a nivel individual y familiar, fue importante transparentar la condición del estudio, los objetivos y la confidencialidad (Winkler, 2011). Para ello, se hizo un encuadre inicial de trabajo en el que se requirió por parte de los NNA un asentimiento informado y consentimiento del familiar, a fin de garantizar la voluntariedad del proceso. Finalmente, se realizó un segundo encuentro con los adolescentes entrevistados, para la devolución y cierre simbólico del proceso.

Resultados

Para dar respuesta a los objetivos del estudio, los resultados obtenidos se organizaron en cuatro secciones. En primer lugar, se describe de modo general

mujeres, cuatro abuelas por línea materna y seis madres. No se entrevistaron a las figuras familiares de dos adolescentes, porque ambos al momento de las entrevistas se encontraban viviendo en pareja.

Para enriquecer el estudio, se realizó un taller grupal con el equipo PIE, con el propósito de problematizar y profundizar en la comprensión de los resultados obtenidos. En este taller participaron todos los integrantes del equipo, compuesto por

nueve profesionales: la Dirección, profesional del área de la administración; el equipo técnico conformado por tres profesionales con experiencia en infancia (no con problemáticas de alta complejidad), integrado por dos psicólogos y una asistente social; y el equipo de tutores compuesto por cinco trabajadores sociales, dos de ellos con experiencia previa en el ámbito de infancia.

la situación en que se encuentran los adolescentes egresados del Programa, en cuanto a su reingreso a la Red Sename en el ámbito de Protección con Justicia Juvenil; en segundo lugar, se explica la experiencia y significado que los adolescentes le atribuyeron a su paso por el programa PIE; en tercer lugar, se da cuenta sobre los factores asociados a la permanencia y desistimiento de conductas delictivas, para finalmente identificar los focos prioritarios de la intervención, al poner énfasis en los alcances y limitaciones que posee el programa PIE.

Situación de reingreso a la Red Sename, adolescentes egresados del Programa PIE

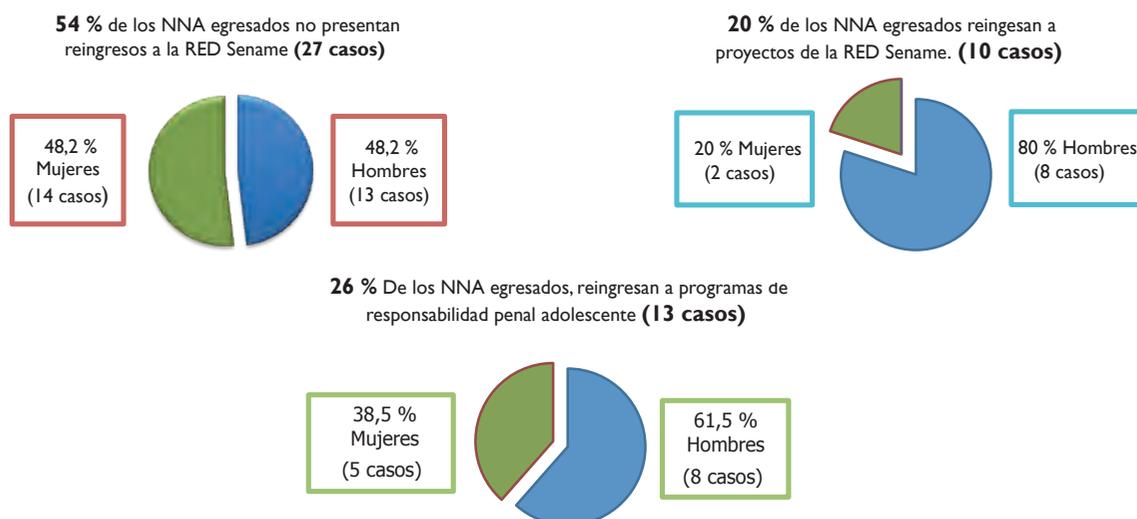
En un primer momento importa dimensionar, qué porcentaje de los adolescentes atendidos en el Programa PIE volvió a ingresar a la oferta programática de la Red Sename, luego de transcurrido un año y medio desde el egreso del programa.

A partir de un monitoreo estadístico de datos contenidos en la base de datos de Sename “Senainfo”, se aprecia que, un 54 % de los adolescentes egresados (27 casos) no reingresa a la Red Sename, de los cuales, un 48 % (13 casos) corresponden a varones y un 52 % (14 casos) son mujeres. Por su parte, el 26 % (13 casos) reingresa a la Red Sename en la línea programática de la Responsabilidad Penal Adolescente, en la que el 62 %

(8 casos) son varones y el 38 % (5 casos) corresponden a mujeres. Finalmente, el 20 % (10 casos) reingresa a la Red del Sename en programas en el ámbito de la

Protección de Derechos, de los cuales el 80 % (8 casos) son varones y un 20 % (2 casos) son mujeres. Dichas cifras quedan representadas en la figura 1.

Figura 1. Situación de reingresos a la Red Sename - Área Protección de Derechos y Justicia Juvenil.



Cabe señalar que, todos los adolescentes que reingresaron a programas de protección de derechos o justicia juvenil, contaban con ingresos previos a otros programas en la línea de protección de derechos

cuando fueron incorporados al PIE. En tanto, la gran mayoría de aquellos adolescentes que no muestran reingreso a Sename, el PIE fue su primera experiencia en programas de la red.

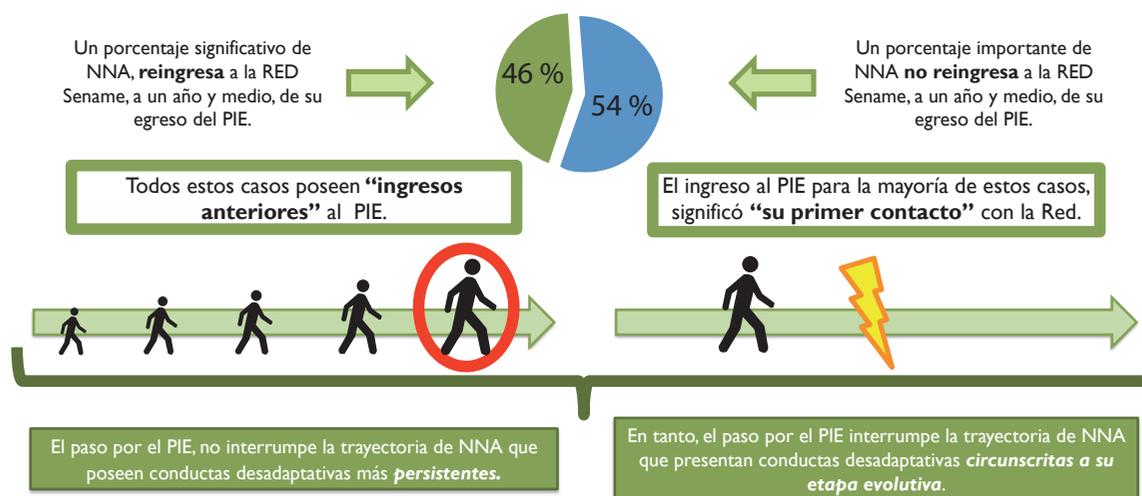


Figura 2. Situación actual de adolescentes, posterior a su egreso del programa

Experiencia y significado que los adolescentes atribuyen a su participación en el PIE

En lo que respecta a, la experiencia y significado que los adolescentes le asignaron a su participación en el Programa PIE, algunos señalan que, la experiencia vivida

allí se constituyó en una oportunidad real de cambio, pues les ayudó a sensibilizarse y tomar conciencia de las consecuencias asociadas a la comisión del delito

y a la relación con grupos de pares con comportamiento de riesgo. Algunos adolescentes señalan que, el Programa PIE les acogió y ayudó a resolver problemas individuales y familiares, brindándoles un ambiente protegido y oportunidades para cambiar. Los referentes familiares valoran el acompañamiento permanente de los profesionales del programa PIE hacia los adolescentes y a ellos mismos, así como la orientación y ayuda concreta para resolver dificultades.

Las familias reconocen en el PIE, una fuente de apoyo que complementó lo que ellos ya estaban haciendo, al destacar especialmente el seguimiento y monitoreo escolar por parte de los profesionales, quienes aparecen como agente motivador en el proceso escolar de los adolescentes. Estos últimos, subrayan el valor que tuvo para ellos el haber participado en actividades recreativas y formativas, tanto porque les ayudó a emplear de forma positiva el tiempo libre, como por haberles brindado oportunidades de desarrollar algunas habilidades.

En un balance global, a partir de lo señalado por el equipo y de la información contenida en el historial de los adolescentes, dos áreas de apoyo desde el programa aparecen destacadas: una de ellas es la familiar y la segunda, la escolar. Respecto de la primera, aparecen mejores resultados en aquellas familias que, en términos generales, se movilizaron para apoyar a sus hijos, mostrando durante el proceso avances en su dinámica y ejercicio de roles, en tanto aquellas con graves problemas en la dinámica interna tendieron a mantener sus dificultades con impacto en la situación de los adolescentes, como lo señalaremos más adelante. En el plano educativo, y al ser esto un foco de atención para el programa, de los 12 adolescentes entrevistados, diez de ellos permanecían en la educación secundaria al momento de la entrevista.

Factores asociados al desistimiento de conductas delictivas

En lo relativo a, los factores que se asocian a la interrupción de conductas delictivas, aparecen los siguientes resultados, ordenados de acuerdo con el nivel de relevancia que le asignaron los adolescentes: a) el rol de las redes de apoyo familiares; b) la redefinición de roles, propiciada por la maternidad o paternidad adolescente; c) el impacto vital de haber pasado por el programa PIE, y d) permanencia en el sistema educativo (enseñanza secundaria específicamente).

Entre los factores asociados a la reincidencia de las conductas delictivas aparecen en el estudio las siguientes categorías: a) dificultades familiares; b) influencia del grupo de pares de riesgo, y c) influencia del contexto comunitario. A continuación, se describe

la situación que enfrentan estos adolescentes en cada una de estas dimensiones.

En el presente estudio, ocho de los adolescentes que componen la muestra permanecen con su grupo familiar de origen y cuentan con redes familiares que fueron activadas durante el proceso de intervención del Programa PIE y que, al momento de la entrevista, sirven como una fuente de orientación y soporte, aunque no están exentas de discusiones y problemas de vinculación. Por su parte, tres de los doce adolescentes formaron un nuevo hogar con sus parejas, mientras que un joven se encontró privado de libertad fuera de la ciudad de Osorno.

Los adolescentes reconocen que al llegar al PIE, algunos de sus comportamientos transgresores se vincularon a problemas familiares. E. g., debido a la baja supervisión en sus hogares iniciaron algunos delitos, abandonando de modo paulatino el sistema escolar. Esto queda reflejado en la siguiente cita:

Iba a clases, hacía la cimarra, me venía pa' l centro, robaba, tenía plata, me la gastaba y me iba pa' la casa, pero no era todos los días tampoco, y esa era mi rutina no más, andar en la calle, porque donde mis papás trabajaban todo el día no se daban cuenta de lo que yo hacía, hasta que cuando caí preso, andaba con mis amigos y andaba robando no más, callejeando (adolescente varón con egreso exitoso).

Los doce adolescentes entrevistados en este estudio poseen redes familiares de apoyo, las que en su mayoría corresponden a figuras femeninas representadas por alguna abuela, vecina, tía o madre biológica. El contar con figuras de apoyo en su etapa de egreso, constituyó para los adolescentes un factor asociado al mejoramiento de su conducta. Se aprecia que la red de apoyo familiar cumple un papel fundamental para los adolescentes, y contribuye a que varios de ellos interrumpan el comportamiento delictivo.

Así mismo, de los doce adolescentes entrevistados, seis de ellos tienen hijos e hijas y, además, han comenzado a desarrollar un sistema de vida independiente en compañía de sus respectivas parejas. A partir de lo señalado en las entrevistas, se puede plantear que la maternidad y paternidad constituyen un evento fundamental que marca la vida de estos adolescentes. La paternidad o maternidad, así como permanecer con una pareja, implica para los adolescentes egresados el abandono paulatino de una serie de conductas de riesgos, tales como la permanencia en la calle y el consumo de drogas. Sin embargo, se puede apreciar que las condiciones de vida de algunos de estos adolescentes no siempre han mejorado, pues han iniciado una familia en contextos de precariedad material y social.

En una mirada de conjunto aparece el apoyo familiar o de una red próxima significativa y mantenerse en el sistema escolar, como dos variables relevantes en aquellos adolescentes que han abandonado el comportamiento transgresor. Aquí, destaca el rol desempeñado por el programa, en tanto colaboró en que estos dos espacios de socialización y apoyo pudieran cumplir con su papel en apropiadas condiciones. Aparece en algunos de los adolescentes, la relación de pareja o maternidad y paternidad, como factores que han influido positivamente en mejorar su comportamiento y abandonar conductas delictivas.

Factores asociados al mantenimiento de conductas delictivas

En una aproximación a, los factores que inciden en la comisión de delitos en adolescentes, se establece que el peso de los elementos asociados a la reincidencia, no será el mismo según la situación de la dinámica familiar. Se aprecia que, los adolescentes que provienen de un contexto familiar asociado a conflictiva interna, negligencia parental y una supervisión parental débil, están más propensos a desplegar conductas delictivas. A partir de lo que reportan los adolescentes, los problemas constantes en el plano de las relaciones familiares aparecen como una situación que les lleva, en algunos casos, a reincidir en conductas delictivas. En este plano, la ausencia de referentes familiares que puedan hacerse responsables de los cuidados personales o apoyo de los adolescentes, se establece como un permanente factor de riesgo, toda vez que esta situación no permite anclar el proceso de intervención llevado a cabo previamente por el programa PIE con ellos.

En cuanto a, el grupo de pares, este aparece como un elemento facilitador de los comportamientos de riesgo y transgresión. A partir de lo reportado por los adolescentes, existe ambivalencia en torno a la vinculación con grupos de pares, de manera particular en lo relativo al consumo de drogas. En este ámbito, encontramos adolescentes que aún mantienen contacto con amistades que usan y facilitan droga, a pesar que ello durante la estadía en el PIE disminuyó. Esto, es explicado por las características de los entornos barriales en la que viven, en tanto este grupo de pares pertenece a la misma comunidad o barrio de residencia. El sector de procedencia de los adolescentes ofrece modelos desviados de conductas, como el consumo de drogas e infracción de ley, situaciones que, según el reporte de los adolescentes, están naturalizadas dentro de la convivencia barrial. Se aprecia que los adolescentes que han mantenido una fuerte influencia de estos grupos, han tendido a conservar comportamientos infractores.

En el análisis del equipo y revisión de antecedentes, aparece la influencia del grupo de pares para el consumo de drogas y la comisión de delitos como un aspecto de relevancia. Se reconoce la dificultad para vincular apropiadamente servicios de rehabilitación en drogodependencias para los adolescentes. Esta misma situación es destacada para la atención especializada en salud mental. En ambos casos, el equipo señala mayores posibilidades de mantener el comportamiento delictivo.

Focos prioritarios para la intervención

El equipo destaca que, a partir de la experiencia desarrollada en el programa, observan alcances y límites de la modalidad PIE, en la intervención con algunos adolescentes que presentan mayores dificultades. Indican que, el programa constituye el último eslabón de la oferta programática del Sename en el área de la intervención ambulatoria, lo que supone que el PIE debería resolver un conjunto de problemáticas que no fueron abordadas a tiempo por otros programas de la red (residenciales y ambulatorios). De allí, que ellos analizan que hay ciertas situaciones de riesgo, tanto individuales como familiares, en las que el programa tendrá un alcance limitado y/o restringido, sobre todo en pautas de crianza familiar de tipo transgeneracionales.

Yo consideraría óptimo un programa especializado a edad más temprana, intervenir antes de los 12 años, ya que en otros casos es poco lo que puedes modificar, a no ser que sean chiquillos que tengan una conducta delictiva estacional, donde una vez que pasan la adolescencia, pasan del delito, y vemos casos emblemáticos donde a pesar que pase la adolescencia esa conducta va a seguir (Asistente Social PIE).

La complejidad para el equipo derivaría de situaciones de los niños y sus familias que por falta o inadecuado abordaje se ha cronificado con el tiempo, así como también, las brechas que existen entre las necesidades por abordar y lo que la oferta programática de las instituciones es capaz de brindar. De esta forma, tres han sido las grandes necesidades difíciles de resolver por equipo, para poder avanzar en la intervención con los adolescentes: escolarización, rehabilitación en drogodependencias y atención en salud mental.

El equipo indica que, al ingresar al PIE una gran proporción de adolescentes presentaba cuatro años en promedio de desenganche escolar. La integración al sistema escolar se ha visto dificultada por la falta de una oferta educativa, en sintonía con las características y necesidades de los adolescentes. Así también, se presentaron variadas dificultades para la atención especializada en materia de adicciones a drogas y problemas de salud mental, tanto por la inadecuación de

enfoque en el primer caso, como por la falta de servicios en el segundo.

A las situaciones señaladas, se agrega que muchos adolescentes y sus familias durante su participación en el PIE han sido abordados simultáneamente por varios programas del mismo Sename, sin mayores coordinaciones ni efectividad entre los dispositivos intervinientes.

En consecuencia, para el equipo aparecen como focos prioritarios en el diseño y ejecución de los programas PIE, tres grandes ámbitos: el trabajo sistemático con las familias o referentes significativos del adolescente, la incorporación del entorno comunitario y el trabajo coordinado con las redes de apoyo institucional.

El equipo refiere que, cuando existe una familia comprometida con el trabajo, las posibilidades de éxito aumentan considerablemente. Esta situación se ve confirmada también en las entrevistas, en las que se aprecia que los adolescentes con egreso exitoso, quines mantienen condiciones individuales y familiares —en términos generales— positivas, gracias al fortalecimiento de las competencias parentales promovidas desde el programa PIE. En cambio, cuando la familia no estuvo presente para colaborar en el plan de intervención del adolescente y mostró importantes grados de disfuncionalidad, los avances en abandonar la actividad delictiva por parte de los adolescentes fueron escasos.

Al provenir los adolescentes de entornos comunitarios que presentan características que facilitan el comportamiento transgresor, el rol de la familia y las instituciones educativas aparecen como dos factores que pueden ayudar a protegerlos de la influencia de pares con comportamiento de riesgo. De allí, que el programa muestre mejores resultados con aquellos adolescentes que contaban con redes de apoyo o donde el equipo logró activar durante la intervención una red de socialización y apoyo prosocial.

El trabajo con otras redes institucionales aparece como una necesidad permanente, tanto para conseguir los servicios requeridos por los adolescentes y sus familias, como para poder generar articulación y coherencia en el trabajo. Como se ha indicado, aparecen dificultades y desafíos particularmente en el ámbito de la educación, rehabilitación del consumo de drogas y atención oportuna en el ámbito de salud mental.

De igual forma, el equipo en un análisis crítico, evalúa que los recursos y los esfuerzos del PIE han estado orientados, en lo fundamental, al trabajo individual y familiar, estando prácticamente ausente el trabajo en el espacio barrial al cual pertenecen los adolescentes. Por lo anterior, se considera necesario en esta modalidad de intervención, la realización de un trabajo permanente con las familias, las redes institucionales y la

incorporación del componente comunitario, a modo de generar condiciones contextuales para resolver; de manera positiva, las necesidades del desarrollo que los adolescentes presentan, considerar sus intereses y recursos y ayudar a neutralizar los riesgos presentes en su entorno más próximo.

Discusión

El presente estudio muestra que, de un total de 50 casos egresados durante el año 2010, el 26 % de ellos se constituyó posteriormente en sujetos de atención en programas del área de la Responsabilidad Juvenil, dicho porcentaje sintoniza con los datos aportados en estudios previos (Sename, 2008). Hay que agregar que, del 26 % que ingresa a programas en Responsabilidad Penal Adolescente, cuentan antes con ingresos a otros programas de la Red Sename. Esto pone de relieve una dimensión discutida de forma amplia, desde la evidencia empírica que señala los impactos negativos de los procesos de institucionalización vividos por niños y adolescentes, en especial si ellos ocurren desde temprana edad (Di Iorio & Seidmann 2012; Ptacek, Kuzelova, Raboch, Myskova, Celedova & Cevela, 2014). También se podría plantear el bajo impacto de programas de protección y prevención, en aquellas situaciones en que los niños y niñas enfrentan condiciones particularmente difíciles para su desarrollo.

Por otra parte, de los 50 NNA egresados el 56 % de ellos (27 casos) no vuelve a reingresar a programas de la Red Sename, a casi dos años de su paso por el PIE. A esto hay que agregar que, 23 de estos adolescentes no posee historial previo en programas del Sename, y es el PIE el primer espacio de atención especializada. Este dato es de relevancia, ya que hace suponer que el PIE, al menos en el programa aquí estudiado, tiene una mayor incidencia en aquellos adolescentes que presentan situaciones de menor complejidad. Al no lograr resolver las situaciones de vulneración de derechos de mayor complejidad, los niños y niñas vuelven a ingresar a la red, así como al no tener impacto en detener el comportamiento infractor de ley, los adolescentes ingresan a instituciones de control social.

Respecto de los factores críticos que se relacionan con la interrupción o mantenimiento de conductas delictivas, se aprecia que, en primer lugar, contribuye al abandono de conductas delictivas en los casos analizados, el contar con figuras de apoyo y redes familiares. Cabe precisar que, este hallazgo sintoniza con lo que reporta la literatura especializada. E. g., Garrido (2009) destaca el valor positivo que tiene para los jóvenes infractores de ley contar con el apoyo de personas

como miembros de la familia extensa, profesores, amigos o vecinos, pues ello les protege frente al delito o el desarrollo de conductas delictivas, en tanto colabora en compensar las deficiencias o rupturas que existen por vivir en contextos de riesgo. En esta perspectiva, se aprecia que el programa logra tener resultados favorables en fortalecer competencias familiares en aquellas familias que no presentan problemas graves en su dinámica, así como también logra reforzar recursos en el área educativa, lo que permite que muchos de los jóvenes se mantengan en el sistema hasta concluir su educación secundaria.

En segunda instancia, se concluye para este estudio que la maternidad y paternidad adolescente es un elemento relevante que marca el inicio del proceso de abandono de conductas de riesgo, por parte de los adolescentes egresados. Este resultado es coherente con lo que reportan Laub y Sampson (2003), quienes señalan que algunos eventos vitales como tener una pareja estable, tener hijos/as y tener proyecciones laborales, son elementos que se consideran fundamentales para el abandono de una conducta delictiva, ya que esto implica la adopción de vínculos sociales que entran en contradicción con la actividad e identidad delictual. Sin embargo, aquí no se puede establecer una relación causal, pues la evidencia en Chile muestra que adolescentes infractores de ley persistentes son padres tempranamente (Pérez-Luco *et al.*, 2014). En este estudio, podríamos hipotetizar que la paternidad/maternidad aparece como un elemento que colabora en que los adolescentes tomen conciencia de las implicancias de su comportamiento en esta nueva situación de vida.

Una dimensión destacada por el equipo, y posible de apreciar también en los antecedentes de los adolescentes, es la actuación de las instituciones especializadas en la atención de infancia y adolescencia, así como aquellas vinculadas a la educación y atención en salud. Como ha sido destacado en otra investigación (Andrade, García & Zambrano, 2016), el fraccionamiento o déficit de coherencia operativa e institucional de los sistemas de atención genera situaciones de sobre intervención, que pueden tener impacto en las trayectorias de los adolescentes. Ello, se expresa con frecuencia en el agravamiento de los problemas y la reincidencia delictiva de algunos adolescentes.

En un estudio realizado en el área de la reinserción de adolescentes infractores de ley (Fundación Tierra de Esperanza, 2013), se reporta que, profesionales de primera línea asignan a la falta de oportunidades y pertinencia de la oferta, desde las instituciones del Estado, una responsabilidad fundamental en el proceso de desadaptación social de los adolescentes y las dificultades consecuentes para integrarse socialmente.

De manera paradójica, y tal como aparece en este estudio, el trabajo desarrollado en la esfera de la intervención en redes intersectoriales es escaso (Andrade, García & Zambrano, 2016).

En tercer lugar, se establece que, el paso por el PIE generó un impacto significativo en la vida de la mayoría de los adolescentes egresados, en materia de desarrollo personal, apoyo escolar y psicológico. Este tipo de experiencias coincide con resultados reportados en otra investigación (Pérez-Luco, Lagos, Rosas & Santibáñez, 2012) que analiza el impacto del paso por un Centro de Orientación y Diagnóstico durante su adolescencia, en adultos de la región de la Araucanía. Es importante reflexionar acerca de cómo es significada la experiencia desde la subjetividad de los adolescentes, más allá de que la experiencia objetivamente haya movilizado o potenciado recursos en ellos y su entorno. En este sentido, no es la experiencia por sí misma, sino como esta se ancla en su experiencia vital; así entonces podemos apreciar que para quienes interrumpieron la actividad delictiva, el haber participado en el PIE aparece como un evento significativo asociado al cambio personal.

En el estudio se establece que, la disfuncionalidad familiar, débil ejercicio de una parentalidad positiva y la vinculación permanente con grupos de pares contraculturales, son factores de riesgo que cobran relevancia en el desarrollo y mantenimiento de las conductas delictuales de los adolescentes egresados que reingresan a la Red Sename. Lo anterior se condice con investigaciones empíricas sobre carreras delictuales (Garrido, 2009; Pérez-Luco *et al.*, 2014). La vinculación con grupos de pares de riesgo viene a confirmar lo que plantea la literatura especializada, donde la imitación y el entrenamiento en el grupo de pares figuran como un factor importante en el involucramiento durable de los adolescentes en la delincuencia (Farrington, 1992; Pérez-Luco, Lagos & Báez, 2012; Zambrano, Muñoz & Andrade, 2014). A lo anterior se agrega el rol que desempeñan las instituciones, las que aparecen con debilidades para resolver necesidades y dificultades que presentan en forma temprana algunos adolescentes y sus familias. Aquí la ausencia de respuestas oportunas y que contemplen de modo integral resolver condiciones del entorno de vida de niñas y niños (familia, escuela, barrio) es claramente un obstáculo.

A partir de este estudio, queda en evidencia que la modalidad de atención PIE –tal y como se ha implementado en este caso– posee una mayor incidencia de cambio en aquellos adolescentes que presentan menos factores de riesgo en su trayectoria de vida, particularmente menos disfunción familiar y menos institucionalización. En estos casos, el trabajo para reforzar las competencias parentales, la integración y

refuerzo escolar, así como un trabajo socioeducativo que provee de oportunidades de desarrollo prosocial logra activar recursos y neutralizar la influencia del contexto de riesgo (barrial y grupo de pares).

Por su parte, adolescentes que presentan mayor presencia de factores de riesgo: procesos de institucionalización tempranos, dinámica familiar de alta conflictividad, deserción o desenganche escolar y riesgos comunitarios, supone un trabajo multinivel de mayor intensidad y especialización, que al menos en el formato de este programa y características de este equipo particular no se logró. Lo anterior, sugiere que este tipo de programa, al atender a esta clase de población, debe incluir recursos humanos especializados en abordar problemas de alta complejidad, así como en la intervención con adolescentes infractores de ley, desde una aproximación diferenciada en la línea que propone el MMIDA.

Por los resultados reportados, pareciera prevalecer en el programa el enfoque centrado en la “vulneración de derechos” del que ha sido víctima el o la adolescente, cuestión que, al tener relevancia por el tipo de población atendida, podría contribuir a invisibilizar el comportamiento transgresor, lo que sumado a una eventual falta de especialización en esta materia, por parte de los profesionales, impediría una intervención oportuna que aborde aquellas condiciones que los potencian.

El presente estudio, aunque limitado en su alcance dado que se sitúa en el análisis de casos en un programa concreto, permite destacar la necesidad de monitorear las intervenciones, tanto para poder valorar la efectividad del trabajo, como para retroalimentar a los equipos sobre aquellos aspectos en los que hay que introducir mejoras de un modo continuo. Dado su carácter descriptivo, se sugiere realizar estudios de seguimiento de los programas dirigidos a este sector de la población, a modo de generar evidencia que permita tomar decisiones en el diseño riguroso y fundado de programas especializados en el ámbito de la prevención de la delincuencia, tal como lo proponen MacKenzie y Farrington (2015).

Referencias

- Alarcón, P., Pérez-Luco, R., Salvo, S., Roa, G., Jaramillo, K. & Sanhueza, C. (2010). Validación del cuestionario de auto-reporte de comportamiento antisocial en adolescentes: CACSA. *Paidéia*, 20(47): 291-302.
- Andrade, C., García, M. & Zambrano, A. (2016). Modelo Operativo de Gestión de Redes para el Sistema Penal. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1): 247-260. <https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.14116101214>
- Andrews, D. & Bonta, J. (2003). *The Psychology of Criminal Conduct* (3.ª ed.). Cincinnati: Anderson.
- CODENI (Consejo de Defensa del Niño) (2011). Estudio de Seguimiento de Niños, Niñas y Jóvenes Egresados. Realizado por la Consultora Asesorías para el Desarrollo.
- Contreras, J. I., Rojas, V. & Contreras, L. (2015). Análisis de programas relacionados con la intervención de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos: la realidad chilena. *Psicoperspectivas*, 14(1): 89-102. Disponible en <http://www.psicoperspectivas.cl> doi: 10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL14-ISSUE1-FULLTEXT-528
- Cuervo, K. & Villanueva, L. (2013). Reiteración y reincidencia delictiva en menores españoles con expediente judicial. *Revista Mexicana de Psicología*, 30: 61-68.
- Dionne, J. & Altamirano, C. (2012). Los desafíos de un verdadero sistema de justicia juvenil: una visión psicoeducativa. *Universitas Psychologica*, 11(4): 1.055-1.064.
- Dionne, J. & Zambrano, A. (2008). Intervención con adolescentes infractores de ley. En: M. B. Vizcarra & J. Dionne (Eds.). *El desafío de la intervención psicosocial en Chile. Aportes desde la psicoeducación* (pp. 245-274). Santiago: RIL Editores.
- Di Iorio, J. & Seidmann, S. (2012). ¿Por qué encerrados? Saberes y prácticas de niños y niñas institucionalizados. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 2: 86-102.
- Farrington, David (1992). “Implicancias de la investigación sobre carreras delictivas para la prevención de la delincuencia, en la reeducación del delincuente juvenil. (dir. Garrido y Montoro. Tirant lo Blanch, Valencia, 127-154.
- Fréchette, M. & Le Blanc, M. (1998). *Délinquances et délinquants* (8.ª ed.). Québec: Gaëtan Morin.
- Fundación Tierra de Esperanza (2013). Reinserción social: hacia un concepto desde los actores vinculados a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Ana María Abarca y Nelson Villagrán (Coords.). FTE: Concepción.
- Garrido, V. (2009). *La predicción y la intervención con los menores infractores: un estudio en Cantabria*. Gobierno de Cantabria - Consejería de Empleo y Bienestar Social.
- INE (2014). Compendio Estadístico: Instituto Nacional de Estadística.

- Laub, J. H. & Sampson, R. J. (2003). *Shared Beginnings, Divergent Lives: Delinquent Boys to Age 70, Chapters 6-10*. Cambridge: Harvard University Press.
- LeBlanc, L., Swisher, R., Vitaro, F. & Tremblay, R. (2008). School social climate and teachers perceptions of classroom behavior problems: A 10 year longitudinal and multilevel study. *Social Psychology of Education, 10*(4): 429-442.
- LeBlanc, L. & Robert, M. (2012). La innovación psico-social: planificar su implementación y difusión para prevenir la delincuencia juvenil. *Universitas Psychologica, 11*(4): 1.125-1.134.
- Le Blanc, M. (2003). La conduite délinquante des adolescents: son développement et son explication. In: M. Le Blanc., M. Ouimet & D. Szabo (Eds.). *Traité de criminologie empirique* (pp. 366-420). Montréal: PUM.
- MacKenzie, D. L. & Farrington, D. P. (2015). Preventing future offending of delinquents and offenders: What have we learned from experiments and meta-analyses? *Journal of Experimental Criminology, 11*: 565-595.
- Moffitt, T. E., Caspi, A., Harrington, H. & Milne, B. J. (2002). Males on the life-course-persistent and adolescence-limited antisocial pathways. Follow-up at age 26 years. *Development & Psychopathology, 14*: 179-207.
- Patterson, G. R., DeBaryshe, B. & Ramsey, E. (1990). A developmental perspective on antisocial behavior. *American Psychologist, 44*: 329-335.
- Pérez-Luco, R., Lagos, L. & Báez, C. (2012). Reincidencia y desistimiento en adolescentes infractores: análisis de trayectorias delictivas a partir de autorreporte de delitos, consumo de sustancias y juicio profesional. *Universitas Psychologica, 11*(4): 1.209-1.225.
- Pérez-Luco, R., Lagos, L., Rosas, R. R. & Santibáñez, J. (2012). Impacto vital del paso por un COD en la adolescencia. La experiencia de cuatro adultos de Temuco. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile, 14*(2): 27-46.
- Pérez-Luco, R., Alarcón, P., Zambrano, A., Alarcón, M., Lagos, L., Wenger, L., Muñoz, J. & Reyes, A. (2014). *Manual de Intervención Diferenciada: Prácticas que transforman vidas*. Editorial Universidad de La Frontera.
- Ptacek, R., Kuzelova, H., Raboch, J., Myskova, L., Celedova, L. & Cevela, R. (2014). Emotional and Cognitive Development in Children in Foster and Institutional Care - Longitudinal Study. *European Psychiatry, 29*: 29-40.
- Rendón, E. (2013) La prevención de la delincuencia juvenil en el Programa “Todos somos Juárez: hacia una nueva estrategia de seguridad y prevención de violencias en México”. Foro Internacional de Buenas Prácticas Internacionales en Prevención de la Delincuencia Juvenil, Bogotá.
- Rodríguez, E. (2005). Prevención social del delito y la violencia juvenil: experiencias innovadoras en América Latina. Jornada de Trabajo sobre “Experiencias Latinoamericanas de Trabajo con Jóvenes”, organizada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.
- Rutter, M. (1998). Some research considerations on intergenerational continuities and discontinuities: Comment on the special section. *Developmental Psychology, 34*(6): 1.269-1.273.
- Sename. (2005). Efecto de los programas de Sename en la integración social de niños y niñas. Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago.
- Sename. (2008). Primer Informe de Sistematización Programa de Intervención Integral Especializada (PIE): “Proceso de Instalación” Julio 2008. Unidad de Investigación y Sistematización, Área de Gestión Programática, Departamento de Protección de Derechos. Sename.
- Sename. (2009). Mapa de trabajo: coordenadas para delinear la intervención del Programa de Intervención Especializada. Unidad de Investigación y Sistematización, Área de Gestión Programática, Departamento de Protección de Derechos. Sename.
- Sename. (2011). Orientaciones técnicas para el funcionamiento de los Programas de Intervención Integral Especializada que trabajan con niños, niñas y adolescentes que presentan situación de alta complejidad.
- Sename. (2012). Bases técnicas Programa de Intervención Integral Especializada (PIE). Recuperado de http://www.sename.gov.cl/wsename/licitaciones/p7_27-02-2012/PIE%20Bases%20Técnicas%20Licitac%20%20Febrero%202012.pdf
- Sename. (2015). Boletín Estadístico Niños/as Adolescentes Tercer Trimestre año 2015. Departamento de Planificación y Control de Gestión Sename.
- Urra, J. (2000). *Adolescentes en conflicto, 29 casos reales* (3.ª ed. actualizada). Editorial Psicología Pirámide.
- Valverde, J. (2002). *Proceso de inadaptación social* (4.ª ed.). “El ambiente de la inadaptación”, capítulo VI (pp. 201-259). Editorial Popular.

- Viera, A. (2013). Programa Escolhas “Inclusión social de niños y jóvenes en Portugal: las contribuciones en 12 años de intervención”. Foro Internacional de Buenas Prácticas Internacionales en Prevención de la Delincuencia Juvenil, Bogotá.
- Winkler, M. (2011). Orientaciones éticas para la psicología comunitaria. Proyecto Fondecyt N.º 1080528. “Cuestiones Éticas en la Práctica, Formación e Investigación en Psicología Comunitaria”.
- Zambrano, A., Muñoz, J., & González, M. (2012). Variables psicosociales del entorno comunitario asociadas a procesos de desadaptación social en adolescentes: reflexiones a partir de un estudio de caso. *Universitas Psychologica*, 11(4): 1135-1145.
- Zambrano, A., Muñoz, J., & Andrade, C. (2014). *Manual de Intervención, Práctica y Gestión en Redes: Tejiendo oportunidades*. Editorial Universidad de La Frontera.
- Zambrano, A., Muñoz, J., & Andrade, C. (2015). El desafío de incorporar las redes institucionales y comunitarias en la intervención con adolescentes infractores: una investigación-acción en tres regiones del sur de Chile. *Universitas Psychologica*, 14(4): 1.371-1.386.